

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 21 de Diciembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.327

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 5, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## COLONIZACION INTERIOR

### LOS LLABRADORES DE VALENCIA

Los labradores valencianos

Leal y libre, nos dice la hermosa Valencia en las letras que traban su escudo; en oro el campo y en rojo las cuatro barras aragonesas. Leal y libre es la barraca: su mejor timbre, su riqueza, que el comercio traduce en oro, recordándonos el rojo la noble sangre del labrador valenciano, siempre dispuesto a vertarla en defensa de su derecho. Qué hermosa es la barraca; qué típica y qué patriarcal y bella; sus paredes, son amasadas en tiza con las tierras que cultiva; en su interior, escondida la traza de madera que soporta el piso superior, donde se alberga la familia del colono; y la cabaña, donde apoya el establero, es al mismo tiempo tirante del caballo de la cubierta, que formada por espeso tejido de cañas, repellido en barro y recubierto por los apretados muros de paja del arroz. La barraca es gótica; es la cabaña pirenaica, adoptada por los árabes, pues Valencia, al conquistarla don Jaime, no se había repuesto de las talas de las tropas castellanas acandilladas por el legendario Cid—descritas en la elegía árabe—consiguientemente cuando arraigó en España el espíritu del renacimiento, con la resurrección pagana en artes e ideas, y a pesar de aquel mal entendido fervor religioso, que atacaba y destruía a los que no eran hermanos en religión, obligados por el cual, fariásicamente pregonaban muchos lo que su corazón no sentía, pues al rendir culto al dios pagano, aceptaron de él todos los vicios. Hasta los albores del siglo XVI, no se había expulsado de la Península a nadie, y tan contrario a la expulsión era el criterio de los reyes, que hasta conocer las capitulaciones estipuladas por don Fernando V en las conquistas del reino de Granada, para comprender que solo a la fuerza le arrancaron el decreto de expulsión de los judíos. Y no podía sentir de otro modo, pues en el reino de Aragón y en su querida Valencia, vivían felices, se ayudaban y se querían los cristianos, los judíos y los moriscos. El que sea aficionado a estudios de Legislación foral, seguramente parará su atención en que el fuero de Valencia no concede privilegio al ciudadano por causa de la religión que profese, tanto, que los mismos notarios daban fe igualmente de asuntos de cristianos, que de judíos y moriscos, aún cuando el mismo notario perteneciera a cualquiera de las tres religiones. Por algo se dice que la corona aragonesa era la más liberal del mundo y que a la sombra de la verdadera libertad, basada en la igualdad de todos ante la ley, se desarrollan, arraigan y perpetúan los pueblos y las naciones.

Don Jaime respetó todo el sistema de riego de los árabes, ampliándolo, pero la época de mayor desarrollo de la huerta de Valencia, fué en tiempo de Pedro IV, siglo XIV, acrecentándose en tiempo de Alfonso V, en el siglo XV y decreciendo con los austriacos, hasta que a mediados del siglo XIX volvió a adquirir el desarrollo que hoy tiene, y de sobrenvenir algo impenso, crecerá y se desarrollará aun más, todo el reino de Valencia, desde el Ebro al Segura.

En dos clases puede dividirse el sistema de arriendo en Valencia: Uno es el de las huertas cercanas a los pueblos, que pagan un arriendo en moneda, sea que esto implique cambio frecuente de arrendatarios, pues el modo peculiar de ser de aquella región da estabilidad al colono, de tal suerte, que si es despedido con abuso por parte del dueño y perjudicando al labrador, no hay quien quiera ocupar su plaza, el campo queda abandonado y la barraca desmantelada y vacía. Pero esto no es común, por el contrario, se ven generaciones de arrendatarios sucediéndose y perpetuándose al servicio de la misma familia, viéndose también aumentar el cariño y el respeto entre los amos y los labradores, siendo los obligados presentes de unos a otros, motivo de frecuentes visitas entre los labradores y los dueños, cuyas visitas son siempre de verdadera amistad señalada por el inocente beso de los pequeños que a una juegan con las muñecas y caballos en la ciudad o con los cordeles y perros en los días de salida al campo. Pero allí, el amo vive cerca del labrador y es raro encontrar quien tenga fincas y viva lejos de ellas, cosa muy corriente en Andalucía.

El otro sistema es el de dar el labrador una parte al amo de los cereales y tubérculos que recoge. Este es el más equitativo, pues el amo va a ganancias y pérdidas, convirtiéndose los dos en socios de una explotación industrial. La regla general en secano, es que co-

bre el dueño la tercera parte del producto, debiendo además el amo pagar la contribución y la mitad de los abonos. De ser huerta el terreno arrendado, el propietario cobra la mitad con iguales cargos que en secano, más la simiente. Este sistema obliga a un continuo trato entre colono y propietario, y al ser del labrador los productos de la huerta anexa y los frutales, con el acostumbrado regalo al dueño, hace que con el trato constante se hable de la cosecha y de las siembras, se interesa el dueño en buscar semillas, tenga interés en las plantaciones, busque abonos, y en casos de apuro sea prestamista desinteresado que no ahoga al labrador, antes bien, lo protege y ayuda, pues así mejora lo suyo, ya que el labrador es mirado como ser que Dios ha colocado al servicio del amo y el amo debe protegerlo y ayudarlo y nunca vilipendiarlo ni ultrajarlo, pues el carácter valenciano se es sufrido y todo lo que deje pasar y dispense al inferior no lo tolera ni consiente al superior.

La tierra de cultivo en Valencia es mala. El subsuelo es de arena y en muchas partes asobro, recubriéndolo ligera capa de limo. Pero el labrador trabaja lo suyo, y lo trabaja con inteligencia y amor; pues allí nació, en la barraca cercana tuvo sus amores, por aquellas huertas pasó de novio, en la vecina iglesia se casó y bautizaron a sus hijos; bajo el parral de la barraca nació la cuna del fruto de sus amores, y sabe que hasta la misma tierra que guarda sus padres cubrirá su huera y que sus hijos vivirán a la sombra del rafal (sambanillo) donde bailó las populares danzas. Allí, bajo el techo de la barraca dice a sus hijos: «No olvidéis que el trabajo nos hace ricos y fuertes; que las fiestas que ha colocado la Santa Iglesia, son pater-noster del rosario de la vida; que en aquellos días se vive la familia; que la caridad fructifica; que el pan que se da, Dios lo multiplica en trigo; que el amo es y ha sido mi amigo». Y enseguida enumera los beneficios que su familia ha recibido en el curso de las generaciones, por la familia de los dueños de generaciones pasadas que se sucedieron en la propiedad de la finca. «Cuántas veces he sido contar que si no hubiera sido por el amo todos hubieran muerto por inanición en el año del hambre! Refiriéndose a un favor que recibió su abuelo en 1815.

En Valencia, hay amor a la tierra, hay amor al paisano y el hombre, ser racional, sacrifica muchas cosas al amor. Aquí en Andalucía, el vicio de la bebida ha separado a muchos del hogar de la familia, para juntarlos en el hogar de la taberna, y perseguidos por el hambre, perseguidos por el dueño (que para acrecentar sus vicios, hace como el Estado, que saca de donde hay) emigra, abandona los suyos y su Patria, buscando en nuevas tierras el pan que se le niega.

Valencia tiene también muy buenas comunicaciones, que ha pagado en gran parte la provincia; es muy poblada, tanto, que conozco legua cuadrada con 17 pueblos y muchos cortijos; el trabajador del campo gana triple jornal que aquí; la maquinaria agrícola es cosa corriente en toda la región; los abonos orgánicos y químicos, muchos; el agua es poca, pero muy bien repartida, cual escaso jornal por hacienda ama, que a todo alcanza; y para completar el cuadro, y escapándose a jueces, abogados y escribanos, el típico tribunal de aguas que paternalmente ampara a todos, bajo la Santa imagen de la Virgen de los Desamparados.

En otro artículo detallaremos el proyecto de colonización por aparcería de 20.000 hectáreas en la provincia de Granada, principiando por la cantidad de agua indispensable y necesidad de pantanos para aguas de estío y en dicho artículo, y en los sucesivos, demostraremos que es la provincia de Granada la mejor y de mejores condiciones para toda explotación agrícola.

### ¿AGUA AL VINO?

—Habráis leído que se reunió anteañoche la Comisión ejecutiva del partido republicano, y que aprobó por unanimidad la conducta que siguió Caro Riano en la sesión del sábado último.

—En efecto, lo he leído y me parece muy natural... ¿Querías que le dieran un voto de censura?

—Pues poco le ha faltado.

—¿Qué me cuentas?

—Lo que oyes.

—No te creo. Hoy vienes de buen humor.

—Pues atiende.

—Di.

—Después de aprobar la conducta de Caro, acordaron los conspicuos del republicanismo granadino, que en lo sucesivo, la minoría del Ayuntamiento ajustará TODOS sus actos a las indicaciones del jefe de la misma don Miguel Garrido...

—Me parece bien que los republicanos se entiendan y marchen unidos. Hasta aquí no veo nada de particular.

—Pues comprate unas gafas.

—Pero ¿de veras no te apercebes del alcance del acuerdo?

—De veras.

—Garrido es muy buena persona, pero los años le han convertido de revolucionario en gubernamental. Siempre se le

te al lado de los que mandan; nunca inicia funciones, ni se mete con los alcaldes aunque sean más malos que...

—Bueno adelante!

—No te alarmes; me callo el nombre. Semejados todos los concejales terribles a la férula del investigador de archivos, Caro Riano no volverá a pedir que se nombren delegados que inspeccionen la administración municipal, ni hablará en serio, como anunció el sábado, de la cuestión de San Gregorio, ni pedirá nadie la revocación del acuerdo nombrando otro arquitecto, ni se llevarán a entablar los recursos contra el pitego de condiciones de la subasta de consumos ni contra las tarifas de arbitrios extraordinarios y de consumos, etc., etc.

—¡Tá, tá, tá, tá!

—¿No has oído que se han de atener los ediles de la conjunción republicana socia-

lista a las indicaciones de Garrido? ¿Crees tú que va a autorizar esparcimientos como el del sábado...?

—Pues van a quedar bien.

—¿Y qué quieres?

—Después de haber pedido certificados, delegados... anunciado recursos de alzada...

—Como tienen empleados... necesitan volantes de trabajo... ¿Quién garantiza la vida de los primeros y obtiene los segundos estando de mano con el alcalde?

—Entonces... acabó la fiscalización.

—Por concluida.

—Pues dale la enhorabuena a Revelles.

—Entre todos se han empeñado en hacerle personaje y lo que él no alcanza se lo dan hecho.

—¿Qué suerte de criatura!

BASTILLO.

## EL CENTENARIO DE MUSSET



que, no sin razón, ha sido llamado el caricaturista del romanticismo francés. Uno de los homenajes que hoy tributa Francia a su gran poeta, es la resurrección de sus obras teatrales. La Comedia Francesa, el teatro clásico y oficial de la vecina República, ha consagrado toda una semana a la representación de obras de Musset, alternándolas con lectura de poesías y conferencias.



Monumento erigido a Musset delante del Teatro Francés, de París

### En favor de los pobres

Los empleados de la cárcel correccional de esta ciudad han censurado la feliz idea de encabezar una suscripción para socorrer en las próximas Pascuas a los pobres de Granada.

Merecen los citados funcionarios un aplauso, esperándose que el pueblo granadino, que siempre se ha distinguido por su inagotable caridad, contribuya gustoso al humanitario fin que se persigue.

La suscripción ha quedado abierta en el café de Colón, donde podrán entregar las personas caritativas las cantidades que a bien tengan.

### IMPRESIONES

#### EL PAVO

Y hicieron su agradable aparición los nunca bien ponderados pavos alborotadores. Ellos nos anuncian la llegada de los espléndidos banquetes pantagruélicos y nuestras narices perciben ya el incitante tuflido de los bien condimentados manjares de los cuales, ¡ay! acaso no gozemos más que con el olfato. ¡Oscuras designios de la providencia!

El elogio del pavo hay que hacerlo ante una bien servida mesa y trinchante en mano con gallarda actitud de pinchar, cortar y engullir. Porque es una fantasía pretender ensalzarle, por el sólo hecho de verle en una plaza tirando de frío. Lo único que se nos ocurre pensar es que los pavos son unos animales estúpidos, idiotas, feos y sin pizca de conocimiento de las cosas mundanas.

Y realmente el pavo es el más infeliz de todos los animales. Aparentemente parece repleto de vanidad y de orgullo. Pero no hay tal cosa. El pavo es un ave tímida, estupefacta y sin malicia. No puede darse mayor infelicidad. Ni a la hora de la muerte le queda el justo derecho de protesta. Muere tan estupidamente como ha vivido. El cerdo, que es el más puerco de todos los animales, chilla, escandaliza y patalea cuando le clavan la cuchilla fatal. En cambio el pavo apenas si lanza un débil quejido. Es una víctima inmolada al desmesurado apetito de los hombres. Por eso no es exagerado decir que, aparte de otras buenas cualidades, es sufrido, generoso y heroico.

Además, el pavo encierra una filosofía abrumadora. Hay quien dice con gesto displicente: «En casa no lo comemos porque no nos gusta». Tened entendido que a quien tal afirma le está pidiendo el estómago pavo trufado. El burgués rico se acerca a la manada con aires de gran señor y elige el pavo más gordo, más inflado y más moco más espléndido. En cambio, veis a otro individuo que se acerca tímidamente; observa, compra, suspira y acaba por escoger una pava escuálida e insignificante.

Los pavos que tienen conciencia de su valde, suelen ponerse aparte y apartarse entre sus valdes compañeros con gesto fanfarrón y altivo. ¡Humo las glorias de la vida son! ¡Y siembas todos que bajo el plumaje más pomposo oculta a veces el cuerpo más ruin.

Estamos en la época del año en que los

oye la elocuente palabra del estómago. Todo invita a comer. Y los tenderos y los vendedores se fanan por excitar nuestro apetito exponiendo de los más ricos manjares de Pascua.

Acaso esto condense la más imperiosa, dominante y práctica aspiración de la humanidad, ¡Comer! El festín nos atrae, nos sugiere y nos impulsa a conquistar un puesto en la mesa aunque otros se mueran de hambre. ¡Hay que comer! Verdaderamente no hemos nacido para otra cosa! ¿Quién se extraña de que los hombres se devoren unos a otros? El estómago es el fin de todos nuestros ideales.

Los pavos desgarrados, feos y estúpidos que ahora recorren las calles, encierran más filosofía que las obras de todos los sabios juntos. «¡A ver! ¿Quién desea un pavo? ¿Quién podrá sentarse a la mesa del festín? ¿Quién sentirá el hambre? ¿Quién sentirá la honda amargura de contemplar la mesa desde lejos? Y frente a la siguiente manada, se detendrán macilentos y tristes los pobres homones derrotados.

—¡Hola, compañero!—dirá el pavo.—¿Mal te alimentas?

—En cambio, a ti te engordaron bien—contestará el hombre. ¡Suerte has tenido, hermano!

—Me cuidaron con limos y caricias para luego comerme... ¡Tú llamas a esto suerte, ¿eh?

—¡Ya lo creo!—argumentará el hombre. A ti te engordaron y te comen. En cambio a mí también me devoraron poco a poco y no me ceban... Al menos, así comeré...

C. RUZ CARNERO.

### UN ESTRENO

En el teatro Nuevo Apolo, de Madrid, se ha estrenado un sainete en un acto y tres cuadros titulado *Anda vete por el mundo*, original de nuestro ístrado colaborador don Antonio M. de Escamilla, en colaboración con el señor Fernán de Cuevas y con música del maestro Noir.

Según la prensa madrileña, la obra ha obtenido un éxito extraordinario, pues desde las primeras escenas el público pidió la salida de los autores, repitiéndose todos los números de la música.

Trátase de un sainete netamente madrileño, escrito con gran conocimiento del arte teatral.

Felicitemos al señor Escamilla por su triunfo, que debe alentarse para acometer nuevas empresas.

### COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Montes Sierra y con asistencia de los señores López Atienza, López del Bierro, Valverde Márquez, Fernández Jiménez, Cueto Avila y Moreno Pérez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del contador de fondos provinciales don Rafael Matías Padilla.

Se aprobó el presupuesto de atención de carcerarias del partido judicial de Huéscar, para el año 1911.

Se aprobó también el del distrito de Orgiva, eliminando del mismo una partida de mil pesetas que figuraba para ices gastos de remuneración en los pueblos.

A probarlos avimemo los de los partidos de Loja y Gádix, con las modificaciones propuestas en el segundo por el ayuntamiento.

Se acordó admitir a don Miguel Almirón la renuncia que hace del cargo de concejal del Ayuntamiento de Alájar.

Quedó sobre la mesa para estudio, la reconstrucción propuesta por varios vecinos de Alájar contra el reparto de arbitrios confeccionado por el Ayuntamiento de Alájar.

Aprobáronse los certificados del servicio de bagajes, correspondiente al mes de Octubre próximo.

Se aprobó también los certificados de don Juan de Dios durante el mes de Noviembre.

Se dio cuenta de un convenio de 74 camisas para mujeres y niños, hecho por el rector de esta Universidad, acordándose darle las más expresivas gracias, como así mismo a las alumnas de la Normal que efectuaron las prendas, comunicándose a la directora para que se sirva partir, dar, o a aquellas.

Se acordó enviar al gobernador civil para que éste lo haga al Gobierno, la solicitud del Ayuntamiento de Alájar, pidiendo se accorran con destino a los damnificados por las últimas tormentas.

Se acordó dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros, rogándole que el Gobierno envíe algunos fondos para socorrer a los damnificados en esta provincia a causa de las inundaciones:

«Comisión provincial ante los señores Gasset, cuyos órdenes telegráficos y apremiantes había que obedecer en breve plazo y día determinado, se congregaron en dicho sitio las primeras autoridades de Granada; en breves horas fué preciso instalar un altar con vel y silencios, con banderas, música, con velas, repique de campanas; se llamó a concurso a los alcaldes de la veega, prestando obediencia obsequiosa a su jefe; se hizo en fin, una festividad popular y hermosa, con banderola, brujas y discursos, y al siguiente día fueron lanzada a los trabajadores como perros con cuerdas y suspendidas las obras hasta hoy. ¡Dad un tenacitas amén!

¡Estas son las cosas de España y en especial las de Granada!

JOSE VARGAS

(Se continuará)

Con licencia de pasadas han llegado de Segovia los estudiosos jóvenes, alumnos de la academia de Artilería, don Manuel y don Ricardo Rodríguez, después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes del semestre.

De Madrid ha llegado nuestro querido amigo don Serafín Derqui.

Se encuentra en Granada el magistrado del Tribunal Supremo y exdiputado a Cortes, distinguido amigo nuestro, don Antonio María de la Bárcena.

Ayer regresó a Madrid el exdiputado a Cortes don Leonardo Ortega.

ARIOSTO

GAMINOS VEZINALES

### HISTORIAS Y CURIOSIDADES

Llamamos la atención del señor gobernador civil, del señor presidente de la Diputación y de la Comisión provincial, del Ingeniero jefe de Obras públicas y de las demás personalidades a las que interesar o afectar puedan los hechos que vamos a relatar, y el ridículo y desagradada situación en que quedaron las muy dignas primeras autoridades de Granada en el suceso histórico que luego detallaremos, por culpa de los subalternos, por mala inteligencia de los encargados, padrines o padrinos que representan o dicen proteger a los pueblos de su distrito electoral.

Espectáculo irritante

En la tarde del sábado 17 del actual, por espacio de una hora estuvo atascado en el río de Monachil un carro de transportes, con tres ruedas y con peligro de parecer a causa de la impetuosidad de las aguas, no sólo las bestias, sino el pobre carrero, que con el agua a la rodilla luchaba por salir del apuro y salvar el cargamento.

Bandazos a la derecha y bandazos a la izquierda, voces, imprecaciones y latigazos a todos lados, y el carro sin poder salir, ni moverse.

Por fin, con muchos trabajos y aligerado el peso de la carga, pudo salir a flote y librarse de un siniestro inminente. Sucesos de estos ocurren a cada paso.

El caso en sí nada de particular tiene, dado el temporal de lluvias y la frecuencia de estos percances para los carros que tienen que atravesar los ríos y riachuelos, y los malos trances de las carreteras de la provincia, que en tan mal estado se hallan en algunas partes.

Lo lamentable é irritante, lo que suleva el ánimo de cualquier espectador de estos sucesos y de los pacientes carreros, es pensar en quienes tienen la culpa de que estos infelices que se bucan la vida pasando tantos trabajos, no encuentren protección ni alivio en el arreglo de los caminos por parte de los organismos y funcionarios públicos, llamados a ello. Técnicos y profesionales, que bien retribuidos por el Estado, en personal y material, apenas se ve su esfera de acción fuera de los gabinetes y oficinas.

Los carreros pagan a la Hacienda pública su patente y contribución industrial y pecuniaria, cédula personal y los derechos de consumo hasta del grano que se comen las bestias para trabajar. Sabido es que los tres pobres vecinos

que podamos tener son: río, rey y religión.

La carretera de tercer orden, provincial, vecinal, o como se la quiera llamar, de Granada a Monachil, atraviesa la jurisdicción de Huéscar Vega en dos kilómetros escasos, y a su fin, en el puente que el río entra ya la jurisdicción de Monachil, con 130 metros, medidos a conciencia, río arriba hasta salir de este mal vecino y enlazar otra vez el camino. La carretera, pues, está cortada, ya de años.

La necesidad de construir estos 130 metros de carretera se justifica además por el dato siguiente:

En esta provincia, en el número del viernes 16 de este mes y en algunos de los diarios locales de mismo día, se publicó una nota de relación dada por el jefe de Obras públicas a petición del señor gobernador civil de las obras que pueden emprenderse con prontitud en esta provincia, a fin de conjurar la crisis obrera que las persistentes lluvias habían creado y revestido de caracteres alarmantes.

En la expresada nota, entre otras obras se decía de esta manera:

Caminos vecinales. Por administración.

«Monachil al de Huéscar Vega. Importante disponible 4.855 57; presupuesto pesetas 13.965 37.

Ahora cabe preguntar: ¿Y esas pesetas disponibles, dónde están? ¿Por qué han estado estacionadas tanto tiempo? ¿Por qué no se gastan ya mismo?

Una historia y su ridículo es el suceso cétrico antes descrito, es una farsa con que al río, más donde se oteño de 1904, se celebró con toda solemnidad la bendición e inauguración de caminos vecinales para toda la provincia.

Al mandato imperativo del señor Gasset, cuyos órdenes telegráficos y apremiantes había que obedecer en breve plazo y día determinado, se congregaron en dicho sitio las primeras autoridades de Granada; en breves horas fué preciso instalar un altar con vel y silencios, con banderas, música, con velas, repique de campanas; se llamó a concurso a los alcaldes de la veega, prestando obediencia obsequiosa a su jefe; se hizo en fin, una festividad popular y hermosa, con banderola, brujas y discursos, y al siguiente día fueron lanzada a los trabajadores como perros con cuerdas y suspendidas las obras hasta hoy. ¡Dad un tenacitas amén!

¡Estas son las cosas de España y en especial las de Granada!

JOSE VARGAS

(Se continuará)

Ayer falleció en esta ciudad don José Benito Collado, padre de nuestros queridos amigos los acreditados comerciantes de esta plaza don Valentín y don Inocencio Benito Torre.

El finado era un hombre de intachable conducta, fiel cumplidor de sus deberes, cabal y de hermosos sentimientos humanitarios.

Dió esmerada educación a sus hijos y gozaba de muchas simpatías por sus relevantes virtudes personales.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

### MUJERES DETENIDAS

Habiendo tenido conocimiento el jefe de vigilancia señor Martos, de que existían en Granada tres mujeres de malos antecedentes, conocidas como *mecheros*; secundado por los individuos de su ronda, Sebastián López, Antonio Pérez Cruz, Antonio Segura y Benito Campuzo, comenzó a practicar activas diligencias, detenidas a las seis de la tarde de ayer a Isabel García Pelechero y María Santos Duque, vecinas de Sevilla y con residencia accidentalmente en la calle de la Cruz de Piedra número 9, de esta capital, las cuales vivían con la madre de la última, Isabel Duque García y una cuñada de ésta, mujer del penado Juan Oliva.

Averiguó el señor Martos que dichas mujeres llegaron a esta ciudad hace nueve días, y al realizarse un registro en la casa referida, se ha encontrado lo siguiente:

Una pieza de tela de franela oscura listada, otra de cretona, dos retazos de tela de hilo, cinco de idem, ocho pedazos de varios metros de tela de clases diferentes, un retazo de encaje blanco, dos de franela blanca listada, un corte de vestido blanco, dos retazos de lana, una pieza de tela celeste lana, dos retazos de lana color café, otros de percal oscuro, otro igual de franela negra, dos piezas enteras de lana oscura, rayada, siete retazos de franela de varios colores, un corte de traje de hombre, un retazo de tela negra, una toquilla grande de blanca y listada, otro retazo de tela blanca, otro oscuro, dos de tela de color oscuro, un gorro de moda blanco, un par de medias negras, un par de varias clases, un vestido de niño, una camisa de señora, un babero y una camisa de niño, una chaqueta negra de señora, un babero y una camisa de niño y siete pañuelos pequeños.

Las mujeres referidas dicen que ignoran la procedencia de los efectos encontrados en la expresada casa, afirmando que no les pertenecen.

María Santos manifestó que su madre debe conocer al dueño de las citadas prendas.

Continúa el señor Martos con gran actividad y celo practicando diligencias para el esclarecimiento del hecho

Noticias Locales.

En la farmacia de Simón, Acera del Casi...

Anoche peractaron en el Asilo Nocturno...

Ayer fueron curada en el hospital de San...

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas...

En tres y seis y gábanes para caballero...

A todas las personas que tengan necesidad...

Se convocó a todos los señores socios de la...

El tribunal provincial de lo contencioso...

Presidente, el de la Audiencia territorial...

Magistrados propietarios, don César Au...

En los hoteles de esta capital se hospedar...

Victoria.—Don José García, D. Enrique...

Alameda.—Don Benito Terrajón, don Ro...

Han venido de Mérida, don Antonio Ban...

Han marchado a dicha ciudad, D. Antonio...

Para Orgiva y Lanjarón, doña Francisca...

DOCTOR GARCIA-DUARTE, (Calleja...

En la Cámara de Comercio de Granada...

Entre las obras didácticas más modernas...

Esta tarde, a las tres, tendrán lugar los...

Ayer, a las doce del día, convocados por...

Presidió el prelado y se acordó nombrar...

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer...

El guardia de seguridad Juan Beltrán...

Anoche celebró junta general la Sociedad...

El tratamiento se cura con los marav...

AGUAS DE BELASCOAIN.—Evitan y...

El tratamiento se cura con los marav...

AGUAS DE BELASCOAIN.—Evitan y...

El tratamiento se cura con los marav...

El tratamiento se cura con los marav...

El tratamiento se cura con los marav...

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política De Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gober...

Estableciendo con Marruecos un servi...

El presidente

Madrid 20.—El jefe del Gobierno ta...

Después conferenció con los señores...

Coblenz

Madrid 20.—El ministro de Hacienda...

También asistirá a la sesión de la...

Sancción regia

Madrid 20.—Mañana irá a palacio la...

Los censos de Barcelona

Madrid 20.—Una comisión de propieta...

Miró e Iglesias.—Cuestión resuelta

Madrid 20.—Se ha solucionado por me...

García Prieto

Madrid 20.—Mañana regresará de Asto...

Las Cortes

SENADO Sesión del 20 Diciembre de 1910

Madrid 20.—A las tres y cincuenta m...

Una protesta

El señor Sánchez Toca entrega una pr...

Derechos reales

Entrase en el orden del día y se rean...

El señor Sanz Escartín apoya un voto...

El Obispo de Jaca consume otro turno...

El presidente del Consejo de ministros...

El señor Soriano dice que el proceso...

El señor La Cierva hace constar que...

El señor Soriano habla nuevamente...

El Ayuntamiento de Barcelona

Se reanuda la discusión sobre la ges...

Interviene el ministro de la Goberna...

Asegura que el Gobierno no ha tenido...

Afirma que el Gobierno, conecedor de...

Asegura que los actuales ministros...

Refiriéndose a la frase pronunciada...

Agrega que este no puede aceptar la...

Insiste en sus censuras al goberna...

Termina asegurando que se ha traído...

El señor Iglesias (don Emiliano) recti...

El señor Azcárate, en nombre de la...

En cuanto al juicio que le merece el...

El señor Iglesias (don Pablo) intervi...

El señor Lerroux se levanta a hablar...

Protesta de la afirmación hecha por...

Pregunta después al señor Azcárate...

El señor Azcárate contesta rotunda...

El señor Lerroux manifiesta que lo...

Entre los murmullos de la Cámara...

Cuando se restablece la calma se pa...

La ley del candado

Se reanuda la discusión del proyec...

El señor Llosas defiende una enmi...

Le contesta el señor Llagarias.

En votación nominal se desecha la...

El señor Feljui apoya otra enmi...

El presidente del Consejo de minist...

Es desechada la enmienda por 84 v...

lanzándose a los pasillos comentando...

Tan pronto como terminó dicho deb...

Los reunidos acordaron conceder un...

En una nota facilitada a la prensa...

El señor Lerroux dirigirá un manifi...

Lerroux a Barcelona

Madrid 20.—Mañana marchará el se...

Aspectos del debate

Madrid 20.—A última hora sábese...

Temése que se agrave el conflicto.

La nota de los radicales

Madrid 20.—La nota facilitada por...

Primeramente: Que perteneciendo los...

Segundo: Que en la sesión celebrada...

Tercero: Que ninguno de los diputa...

Y cuarto: Que como consecuencia de...

Además, como ya dije, los radica...

Nota de los nacionalistas

Madrid 20.—Los diputados nacionali...

Todos se extrañaban de que el se...

Comentarios.—La opinión de los partidos

Madrid 20.—Durante toda la tarde...

Todos los comentaristas están de ac...

Los radicales no ocultaban el de...

Los catalanistas, apenas terminó...

Por su parte, los conservadores...

Los ministeriales indicaban que to...

Un conservador de altara afirmaba...

El local hallábase lleno, asistien...

Por las cercanías patrullaba la...

Todos los oradores fueron interru...

El local hallábase lleno, asistien...

Por las cercanías patrullaba la...

Todos los oradores fueron interru...

También se dice que lo sucedido hoy...

La minoría radical

Madrid 20.—A última hora de la ta...

El presidente prometió que en to...

Palatinas

Madrid 20.—La familia real ha cu...

Reparto de comidas

Madrid 20.—La familia real ha as...

Deseo de la reina

Madrid 20.—La reina doña Victoria...

El príncipe Alejandro

Madrid 20.—Ha llegado a esta cor...

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

D de 25.000

C de 12.500

B de 6.250

A de 3.125

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

D de 25.000

C de 12.500

B de 6.250

A de 3.125

En diferentes series

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

La policía detuvo a varios alborota...

A la salida se produjeron disturbi...

Los revoltosos fueron disueltos p...

Desórdenes.—Pedreas y palos.—Detenidos

Madrid 20.—Un telegrama recibid...

Varios grupos arrancaron la pizarr...

Miscelánea

Fiesta escolar

Madrid 20.—En el teatro Real se...

La fiesta ha sido organizada por...

Se repartieron medallas, pañuelos...

Pronunciaron discursos los señores...

A tiros con su esposa

Madrid 20.—En la calle de Luisa...

Fernanda, el vigilante de consumos...

El móvil del crimen ha sido negar...

GUIPUZCOA

Descarrilamiento. Cuestión

Madrid 20.—Telegrafían de San...

Sebastian que anoche descarriló el...

Gracias a la serenidad del maqui...

Los viajeros hicieron una cuesta...

VIZCAYA

Los descargadores del puerto

Madrid 20.—Comunican de Bilbao...

que se han declarado en huelga 150...

Piden estos aumento de salario.

Donde las dan las toman. Guardias repus...

Madrid 20.—Telegramas recibidos...

de Bilbao dicen que el alcalde...

San Sebastián para asuntos urgen...

Interinamente encargóse de la al...

Lo primero que hizo éste es repor...

El hecho está siendo comentadisi...

CADIZ

Los marinos argentinos —Preparativos de un...

Madrid 20.—Telegramas recibidos...

por varios concejales, los guardias...

los edificios más notables de la...

Madrid 20.—Telegramas recibidos...

de Cádiz participan que, invitados...

Se ultiman los preparativos para...

Se han llevado flores de Granada...

CEUTA

Comisiones a Tetuán

Madrid 20.—Comunican de Ceuta...

que han marchado a Tetuán varias...

para asistir a la inauguración de...

de 1859.

BALEARES

Huelga de curtidores

Madrid 20.—Un despacho recibido...

de Palma de Mallorca dice que se...

extiende considerablemente la h...

El gobernador civil ha adoptado...

Se han presentado al trabajo nu...

Weyler en Palma

Vadri 20.—Comunican de Palma...

de Mallorca que, procedente de...

Barcelona ha llegado a dicha capi...

Mañana regresará a la ciudad con...

El viaje lo motivan asuntos parti...

El señor Weyler está siendo visi...

CANARIAS

Los Connaught

Madrid 20.—Comunican de Santa...

Cruz de Tenerife que ayer llegar...

á dicha capital los duques de Connaught, los cuales pernctaron á bordo del vapor que les conducia.

Extranjero

FRANCIA

Desastres maritimos

Madrid 20.—Informan de París que el mar ha invadido el pueblo de Saint Gerroire, sitiando á los habitantes.

Un barco de pesca se ha ido á pique, pereciendo el capitán.

Otra embarcación ha naufragado en el cabo de Saint Lobin, ahogándose cuatro tripulantes.

El agua ha causado grandes desperfectos en las líneas férreas del Oeste.

El mar ha inundado los campos, arrojando despojos, que, según se cree, proceden de un naufragio.

MARRUECOS

Merry del Val á Tetuán. Por los héroes

Madrid 20.—Informan de Tánger que á bordo del crucero Extremadura ha marchado á Tetuán el ministro de España señor Merry del Val.

Tiene por objeto su viaje asistir á la inauguración en el cementerio católico de un monumento á la memoria de los héroes de 1859.

NORTE AMERICA

Terrible explosión.—12 muertos y 50 heridos. Escenas desgarradoras

Madrid 20.—Despachos recibidos de Nueva York dan cuenta de un horrible suceso ocurrido en aquella capital.

En la estación productora de fuerza de la compañía "New York Central" ocurrió una formidable explosión de gas y dinamita.

La estación derrumbóse con gran estrépito, resultando doce operarios muertos y cincuenta heridos.

Un tranvía fué lanzado á gran altura por la fuerza de la explosión, cayendo sobre un automóvil en el que iban cuatro personas, las cuales quedaron aplastadas.

Varias casas próximas al lugar de la catástrofe, amenazan hundirse.

Se desarrollan las más desgarradoras escenas.

Las victimas

Madrid 20.—Dicen de Nueva York que de la catástrofe ocurrida á consecuencia de una explosión, han resultado 14 muertos y 200 heridos.

Las pérdidas se calculan en quinientos mil dollars.

UNA BODA

Anoche á las ocho, en la iglesia de San Justo y Pastor, se efectuó el enlace de la bellísima florista Escaración Pavia Gavini con el ilustrado joven don Angel Barrios Fernández, notable artista, perteneciente al renombrado "Trio Iberia".

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio doña Eulalia Fernández López y el tío de la novia don José Pavia, actuando como testigos don Vicente León, don Fernando Vilchez y don Francisco Vergara.

Bandó la unión el capellán del convento de Riquelme don Pablo Gerardo.

A los invitados se les sirvió en el domicilio de los padres de los nuevos esposos, un espléndido lunch.

Desearnos á los recién casados eternas felicidades.

Ayuntamiento

De Ornato

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor López Sáez. Asistieron los señores Horques, López de la Cámara, Jutigar, Cando y Valladar.

Se acordó proponer al Ayuntamiento autorice á don Antonio Puchel, para que edifique en un solar que posee en la calle de la Fábrica Vieja; á don Antonio Trecaastro, para que con dirección facultativa ejecute obras interiores y revoque la fachada de la casa número 29 de la calle de Canasteros; á don F. del Ruiz Osbello, para que con dirección facultativa realice obras en las casas números 10 y 12 de la calle Cruz de Piedra.

Dispúsose que emita informe el arquitecto en el escrito presentado por don Rafael Quero, denunciando por ruinoso la casa número 41 de la calle de los Alamillos.

En vista de las explicaciones que ha dado doña Matilde López Guerrero, acerca de las obras que se propone realizar en la casa número 1 de la calle de la Gloria, se acordó aconsejar al Ayuntamiento que conceda la oportuna autorización, encargado al cabo de la parroquia que formule la correspondiente denuncia si se cometen extralimitaciones.

De conformidad con lo informado por el arquitecto, se acordó proponer se autorice á doña Berta Wilhelm para que disponga se construya un cierre de cristales volado, en la casa de su propiedad, número 1 del paseo del Salón, ajustándose á lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

Para que se pueda realizar el derribo de la casa número 10 de la calle del Rector Marata, conviense que esa notificación al propietario de la casa de la misma calle enlazada con la que ha de demolerse.

Dióse cuenta de un escrito del propietario del solar número 6 de la plaza del Carmen, manifestando que no ha sido autorizado para edificar según so-

licito en el año 1907. Se acordó proponer se notifique al propietario aludido, previniéndole que disponga la ejecución de las obras en la forma que se le indicó en 1909, con las salvedades y adiciones que propuso el arquitecto y que le fueron comunicadas en tiempo oportuno, debiendo insistirse en que se respeten las Ordenanzas municipales.

Se acordó que emita informe el arquitecto en la reclamación presentada por los vecinos de las calles de Parris Alta, Hornillo, Agua y Ancha de Capuchinos, por haberse construido de real cédula la calzada del Barranco, desviándose el curso de las aguas, las cuales inundan las habitaciones bajas de las casas.

Acordóse proponer se apruebe un presupuesto para efectuar un desmonte en la entrada del camino de Genas.

Por último, se acordó proponer se apruebe otro presupuesto para construir un muro de contención en el Barranco del Abogado.

Varios asuntos

El alcalde ruega se presente en el negociado de quintas el soldado que perteneció al regimiento de Córdoba, Salvador Espada Fajardo, para entregarle la licencia absoluta.

La guardia municipal ha decomisado un ave muerta á Manuel Pelegrina, vecino de Yegan.

También se le han decomisado ocho kilos de carne de cerdo, por reunir malas condiciones, á Antonia Baldomero, vecina de Maracena.

SECCION JUDICIAL

Refrendamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Montefrío don Juan López Fernández con doña María Pérez del Pulgar y otros, sobre indemnización de perjuicios. Abogados, señores Jiménez López y Rico Fuensalida; procuradores, señores Gómez López y Seoane; secretario, señor Serra.

Infante

Se ha elevado al ministerio el expediente de indulto del penado Francisco Messas Herero.

Junta del Censo

Presidida por el señor Gullón del Río, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo, asistiendo los señores Rodríguez Acosta González de la Cámara, Gaspar Remiro, María López, Quesada Deleito, González Perales, Rico Garzón López Fernández Cabezas y Román Camacho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta municipal del Censo de Jerez con sustitución al vicepresidente de la misma, que está procesado y suspenso, debe continuar al frente de dicho cargo.

Se acordó que se cumpla lo dispuesto en la ley y que o sustituya el suplente.

Se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Junta Central del Censo, trasladando otra del presidente de la Comisión de actas protestadas del Congreso, á fin de que se instruya expediente para averiguar lo ocurrido en la elección parcial de un diputado por Motril, que se verificó el 4 de Septiembre último.

Se acordó que informe el presidente de la Junta de Motril, si recibió ó no la lista de electores fallecidos que debió remitirle el juzgado; que informe también el juez municipal de Motril acerca de este particular; y que se imponga multa de 25 pesetas al presidente de la Junta de Otívar, porque á título de necer en lugar de la urna, el día de la elección.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta municipal de Motril, manifestando que según le dice el secretario de la misma, no existen las listas que determinan el artículo 33, pues dejó de entregarlas el anterior secretario que ha fallecido.

Se acordó que existiendo en la Junta provincial certificaciones de esas listas, se envíen copias de ellas, para que se proceda á la designación de adjuntos y suplentes.

Se aprobó la ponencia de los señores Rico, Gaspar y Deleito, respecto á la normalidad con que debe funcionar la Junta municipal de Montefrío, reintegrando en sus funciones y cargos á los individuos de la que se constituyó bajo la presidencia de don Antonio María Linares, declarando nulos y sin ningún valor los acuerdos de la Junta con-tituida en 4 de Marzo bajo la presidencia de don Antonio Janquera.

Dispúsose que se publique este acuerdo en el Boletín Oficial, con los nombres de los individuos que han de constituir dicha Junta.

Dióse lectura al informe emitido por los vocales señores Gaspar Remiro, Rico y Quesada, respecto á la división electoral de esta provincia, siendo aprobado por unanimidad.

Se acordó que se envíe el informe á la Junta Central del Censo, dándose un voto de gracias á los señores Gaspar, Rico y Quesada.

Y se levantó la sesión.

UN ROBO

Anoche, á las ocho, se presentó en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, don Nicolás Martín Martín, domiciliado en la plaza de Bibarrambila número 10, denunciando que durante la noche anterior robaron en el estremo que posee su señor padre don Baldomero Martín, en el camino de San Antonio, dos jamosas grandes y un pequeño, dos odillos, dos latas con carne de membrillo, varias fuentes y tazones también con carne de membrillo, un pellejo vaco, arroba y media de uvas, tres arrobas de vino y tres de aceituna.

La guardia civil y la policía practican gestiones para descubrir á los autores del hecho.

Instrucción Pública.

El tribunal de Oposiciones á la Cátedra de Mineralogía y Teología aplicadas á la Farmacia, vacante en esta Universidad, convoca á los opositores á dicha cátedra, para que se presenten en la Facultad de Farmacia de Madrid, el día 21 de Enero próximo, á las dos de la tarde, para verificar el ejercicio escrito, ó sea el primero.

El cuestionario para dichas oposiciones está expuesto en la Secretaría de la referida Facultad, desde el día 13 de dicho mes.

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Benalúa de las Villas, doña Trinidad Hermoso Fraile.

La junta provincial de Instrucción pública ha remesado á la junta central 4.582 pesetas, con destino al fondo de jubilaciones.

Seccion Religiosa.

Quintos para hoy

Santos del día 21.—Santo Tomás apóstol San Temistocles y San Anastasio mártires Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás Apóstol con doble de segunda clase y color encarnado conmemoración de la Feria. Credo. Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Lucía virgen y mártir, 13 Diciembre) y de la Feria O. Iena.—Hay los señores curas parrocos en tan obligados á aplicar la Misa por el pueblo. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, á devoción de los señores Patronos del mencionado convento, un sufragio de sus padres y de su queridísima hija la señorita María Luisa Villanueva.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica á las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antonio) á las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media de la mañana.—En los Hospitalicos y en el altar de Santa Rita á las ocho y media.—En Nuestra Señora de los Angeles á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas Hospitalicos, Sagrado Corazón y Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las diez á las diez y media.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

Tríduo en honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de los Hospitalicos á las cinco de la tarde y predica el R. P. León Ochoa. Ejercicio de las Jornadas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica á las cinco y media de la tarde.—En las Capuchinas á las seis y predica el señor Galindo de Haro. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia.

Granada 21 Diciembre 1910.

EL SENOR Don José Benito Collado

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 68 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Valentín, D. Isaacio y D. B. Bigida Benito Torre y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos comienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Salamanca, núm. 24, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia.

Granada 21 Diciembre 1910.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Méndez Vellido, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel del Campo Robles, segundo capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destinos.—Al regimiento de Córdoba han sido destinados los capitanes señores Gómez Romagosa y Reyes Arroyo.

El capitán don José Subiza García Nieto ha sido destinado al batallón de reserva de Motril.

—Hoy insertará el Diario Oficial las propuestas de destinos de la guardia civil y carabinieri.

Incorporado.—Se ha incorporado al regimiento de caballería de cazadores de Victoria; el veterinario de tercera don José Sabatell Viedma.

Mercados

DIA 20 DICIEMBRE DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. 27.84 á 29.54 Cebada. 22.72 á 24.24 Habas. 21.69 á 22.64 Maíz. 20.00 á 20.21 Yeros. 00.00 á 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12.25 á 12.75 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 391 quintales. Entrada de hoy. 72

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 18 reses mayores, con peso de 2037 kilos, de 1.75 á 2.00. 10 cabras, con peso de 146 kilos, á 1.50.

Desde Pinos Punte

El domingo 18 del corriente se inauguró un nuevo casino en este pueblo con el título de "Círculo Recreativo de Labradores".

El local adquirido por la sociedad reúne todas las condiciones propias para dichos centros, pues además de las hermosas vistas que tiene, por estar situado en el sitio más céntrico de la población, y el lujoso y bonito mobiliario colocado con mucho gusto, en el balcón del centro se ha puesto una bonita colgadura con los colores nacionales y las iniciales del título del casino.

Sirvióse un exquisito lunch, y al destapar se la primera botella de Jerez se dieron vivas al círculo, al presidente y á los socios, mientras una excelente orquesta ejecutó varias composiciones.

La junta directiva la componen los señores siguientes: Presidente, don Mariano Jiménez López; vicepresidente, don Francisco Baena Baena; secretario, don José Mesa Flores; vocales don Manuel Baena, don Francisco Flores Mesa, don Alberto Capilla Sánchez, don Leonardo Arce Peña, don Luis Martín González y don José Coza Hódigo.

Hasta las cinco de la mañana duró la velada, reinando la mayor alegría y animación.

El día 16 contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo, el distinguido e inteligente comerciante de esta plaza, que rido amigo nuestro, don Francisco Vera Morales, con la simpática y bella señorita María Cervera García.

Bendito el unión el párroco don Antonio García Tios, el fuero padrinos don Tomás Molina y doña Antonia Vera, hermana y hermosa política del novio.

A causa del reciente luto que guardan los desposados, la boda se verificó en familia.

Desearnos á tan simpática pareja eterna luna de miel y un sin fin de prosperidades.

EL CORRESPONSAL. Pinos Punte 19 Diciembre 1910.

do, floje; el campo, regular; tiempo de lluvia.

En Zaragoza siguen siendo pocas las operaciones, y si bien se cree que los precios han de bajar más, sostienen por ahora, pues los vendedores se resisten á vender aún á los actuales precios. En barinas, poca salida y sin variación.

Cotizanse: trigo catalán monte, de 40 á 41 pesetas cahiz de 179.36 litros; hembrilla, de 37 1/2 á 37; huerta de 35 á 36; harina primera fuerza, de 28 á 39 pesetas saco de 100 kilos, con entre fuerza, de 36 1/2 á 37 1/2; segunda de 35 1/2 á 36; tercera de fuerza, de 32 á 33; tercera de peneo, de 22 á 23; cabanela de 4 á 9, 183 litros, sin saca; mendrillo, de 3.75 á 4; salvado, de 2.25 á 3.50; tastera, de 3 á 3.5.

En Tánger, las entradas han sido de alguna importancia, y las salidas relativamente pequeñas. Varias partidas, llegadas poco há se han vendido á 25 y á 26.50 pesetas hassanis los 100 kilos. Para el extranjero no se han hecho ningunos embarques.

Los mercados extranjeros se han presentado, generalmente, con muy ligeras variaciones, pero dominando casi en toda la flojedad, por noticias bajistas de la Argentina y por un fuerte aumento de la superficie sembrada de trigo de invierno en los Estados Unidos.

En los puertos franceses, donde los "estock" son importantes, los revendedores ofrecen en baja, pero el trigo indígena es raro.

EL SENOR Don José Benito Collado

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 68 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Valentín, D. Isaacio y D. B. Bigida Benito Torre y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos comienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Salamanca, núm. 24, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia.

Granada 21 Diciembre 1910.

EL SENOR Don José Benito Collado

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 68 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Valentín, D. Isaacio y D. B. Bigida Benito Torre y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos comienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Salamanca, núm. 24, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia.

Granada 21 Diciembre 1910.

EL SENOR Don José Benito Collado

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 68 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Valentín, D. Isaacio y D. B. Bigida Benito Torre y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos comienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Salamanca, núm. 24, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia.

Granada 21 Diciembre 1910.

EL SENOR Don José Benito Collado

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 68 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Valentín, D. Isaacio y D. B. Bigida Benito Torre y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos comienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Salamanca, núm. 24, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia.

Granada 21 Diciembre 1910.

EL SENOR Don José Benito Collado

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 68 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Valentín, D. Isaacio y D. B. Bigida Benito Torre y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos comienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Salamanca, núm. 24, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia.

Granada 21 Diciembre 1910.

EL SENOR Don José Benito Collado

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 68 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Valentín, D. Isaacio y D. B. Bigida Benito Torre y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos comienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Salamanca, núm. 24, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en dicha iglesia.

Granada 21 Diciembre 1910.

EL SENOR Don José Benito Collado

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 68 años de edad.

ESPECTACULOS

Luz Eden

Secciones desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas el notable cartelito de zarzuela que dirige el actor señor Martínez y el maestro compositor señor Artega. Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 30 idem.

ELECTRO-QUIMICA PAPELERIA

Sociedad Anónima

Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.570.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 año para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez á doce de la mañana y por la tarde, de tres á cinco.

Granada á 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abajón. NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Vinda é hijos de Emilio Moré, Banqueros.

Granada á 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abajón. NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Vinda é hijos de Emilio Moré, Banqueros.

Granada á 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abajón. NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Vinda é hijos de Emilio Moré, Banqueros.

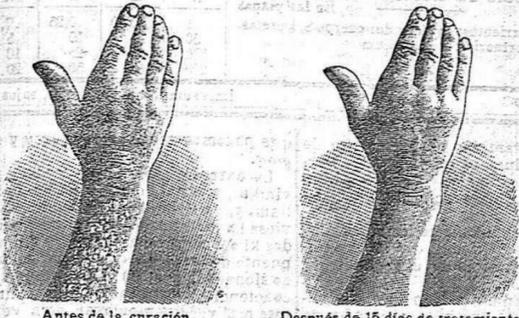
# ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 ptas. frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

—Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

## La sangre. = Males de las manos

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las manos



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. **Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, refecas, sarpullidos faringococcos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.** Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia). Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN. Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalez, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.—Droguería de ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25. José Toro García, calle de Santo Cristo.

## PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la Colección POPULAR ILUSTRADA, con punto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

### Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

### Historia General de España y de América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con esmerosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafontaine, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las Hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital, ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

### Lágrimas

Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Gabbalero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

### El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos

## LA PREVISIÓN ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social, Alhareda, 19 — SEVILLA

(Edificio de su propiedad)

CAJA POPULAR DE AHORROS

Reintegro a un año	Intereses que se abonarán
4 años	6 por 100 anual
4 tres	6 y 1/2 por 100 anual
4 cuatro	7 por 100 anual
4 cinco	7 y 1/2 por 100 anual
	8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonarán en el mismo pueblo que residía el imponente.

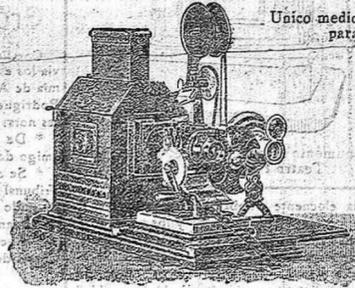
Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho a solicitar de la Compañía: Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia. Préstamos hipotecarios. Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados. Maquinarias agrícolas a plazos. Abonos minerales. Sucursal en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

## UNA MINA DE ORO!

# EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Único medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



## Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean. Películas a 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos a precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo a la CINEMATA GRAMOFONICA HISPANO-AMERICANA.—C. stellón

## SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adaptado en los Hospitales de París

Depósito: 47, Rue Cadet, PARIS.

## TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓ

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

## Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhareda, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, pues tienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

## LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

## Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y ancianidad, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quitó, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones todas, (sin molestia alguna). Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión este, para toda la provincia. Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada, quien envía el específico a todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º.—Madrid

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

## 3 a 5 pesetas diarias

podrá ganar sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por su cuenta, o para su propia industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones a quien lo solicite a la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento 255, principal, BARCELONA.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Administración: Puerta Real, 3.

## OCASIÓN PAPER

Papeles vivos de los montes; se venden a ochenta céntimos la libra. Paseo del Salón, 41. Administración, Puerta Real, núm. 3

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

## Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VÖGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

Tomeles para macetas, se ven en esta imprenta.

## SALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 39.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## El Héroe y el César

Quid mis instrucciones, y prended al Adelantado, encerrándolo en una de las habitaciones de este alcázar. Que lo curen sus mismos criados y que sólo le falte la libertad. Sed con él tan hidalgos y generosos como él se mostró con nosotros ruin y miserable.

Don Alvaro y cinco caballeros que acababa de penetrar cogieron en medio a Fajardo, le quitaron la daga y uno de ellos le dijo: —Seguidnos.

El Adelantado se puso en pie, inclinó la cabeza, y como resignado con su suerte obedeció, diciéndole a Silva al pasar por delante de él:

—Adiós, conde de Santomera; os desconozco, y pago cara mi terpeza; juzgué que erais un chiquillo, y no he visto hombre que se os parezca.

Alberto nada le contestó; esperó a que salieran, y cuando se hubo quedado sólo, envainó la espada, cruzó los brazos y exclamó: —¡Ha poeo más de doce horas que salí al mundo, que me di a conocer, y ya he inutilizado a dos seres humanos; ya corrió la sangre, y dos veces que desnudé el acero, dos víctimas rodaron a mis pies! ¿Qué mundo es éste? ¿Qué hombres son éstos? ¡Dios mío, Dios mío, si obré mal, confundíame y castigadme con todo el rigor de vuestra justicia; pero si vine a la tierra como espada vengadora, admitid como servicios todas mis acciones. A nadie odio ni aborrezco; desconozco la ira y el rencor; sólo la justicia y el bien de la humanidad me inspiran; más soy débil, falible como todos los mortales, y puedo equivocarme; por eso recurro a

vuestra misericordia, a vuestra piedad ¡inspiradme, Señor, inspiradme! ¡Qué dicha mayor que la de morir en servicio de un Dios al que tanto le debo!

Y cayó sobre un sillón, cubriéndose el rostro con las manos. Así permaneció hasta que vino a distraerle la voz de don Alvaro, que le dijo:

—Señor conde, queda el marqués perfectamente asegurado; sus criados y dependientes lo estaban ya; al que llega se le prende, y nadie ha podido, en consecuencia, entrar a las autoridades de Murcia de lo que ocurre en el alcázar.

—Muy bien, Osorio; no olvidéis la cura de Fajardo, y tened entendido que deseo no le falte nada de lo que pueda hacerle menos dura su prisión; sólo el cobarde se ensaña con el vencido.

—Todos os obedecemos con la sumisión que merece un ser tan elevado; vuestras órdenes se cumplen con rigurosa exactitud.

—¿Han llegado ya todos los que estaban en mi palacio?

—Faltan muy pocos, pues aún cuando vienen ligeros, lo verifican de diez en diez para no llamar la atención.

—¿Hay suficientes armas en el alcázar?

—De sobra.

—¿Y caballos?

—Ciento diez.

—¿Trajeron las cuatro armaduras de mi casa?

—Ya están ahí.

—Que me entren una al momento; cubrios con otra, y que hagan lo propio dos caballeros más. Nuevo de éstos quedarán en el alcázar diez soldados para guardar los pesos é ir deteniendo a todo el que llegue. Que ensillen ciento cuatro caballos, los que, seguidos de cuarenta arcabuceros, marcharán inmediatamente con nosotros a Monteagudo. Que permanezca aquí Dávalos y no os olvidéis de reconocerlos bien, después que estén armados. Abreviad, don Alva-

ro, y salvemos lo antes posible a nuestro capitán y compañeros.

Diez minutos más tarde cubrían a Alberto con un traje completo de guerra, y el resto de sus disposiciones se llevaba a cabo con prontitud y acierto.

Volvamos un poco atrás, y sepamos el medio de que se habían valido los sublevados para penetrar en el alcázar.

Subordinando sus acciones y hasta sus pasos al plan que Alberto les había dado por escrito, salieron después que aquél Osorio, Dávalos, los once caballeros, con siete más de los que había-llevado el segundo. Iban de dos en dos, por diferentes calles, llegando al alcázar a intervalos y sin excitar las sospechas de los transeúntes.

De este modo fueron colocándose todos en torno del mencionado edificio, guareciéndose unos en los portales y otros formando corro.

Así prosiguieron hasta que Silva arrojó su gorra, en cuyo instante silbaron los que se hallaban en

aquella calle, reuniéndose instantáneamente los veinte debajo del balcón. Cayó la capa y todos ellos se precipitaron en el alcázar; cuatro tomaron las dos salidas y los diez y seis restantes invadieron el edificio valiéndose de mil pretextos y sorprendiendo a los criados y dependientes de Fajardo, hasta dejarlos maniatados é inútiles para gritar.

Favoreció esta operación el no haber soldados en el palacio y el conocimiento que tenían Dávalos y los restantes murcianos que le acompañaban del edificio y gente que lo habitaba.

Osorio y otro corrieron a la puerta del despacho del marqués; uno partió al palacio a avisar que podían venir los muchos que esperaban allí, y los diez y siete que restaban cuidaron de los prisioneros y de encerrar a cuantos llegaban al alcázar, fuesen autoridades, amigos de Fajardo ó criados, sin exceptuar clase ni condición.

Con esto se proponían, y logra-